INFORME REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SS20-219

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMNISTRO REACTIVOS MATERIALES E INSUMOS VARIOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.	N.A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PROQUILAB LTDA	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	LABIN COLOMBIA S.A.S.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	QUINBERLAB S.A.	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	LABOTEK COLOMBIA S.A.S.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS/BIOCLINICOS SANTANDER	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S

CAPACIDAD JURIDICA: El monto asegurado en la póliza de seriedad de la oferta ($ 2.000.000) no corresponde al 10% del valor de su oferta ($ 202.563.000) en tal sentido la suma correcta a asegurar es de ($ 20.256.300)- De acuerdo a lo establecido en el Anuncio Público Numeral 10 Acápite 7.2 CAPACIDAD JURIDICA : "*Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta consolidada en físico. (IVA incluido)."* Debe subsanar dentro del término adelante otorgado.

PROQUILAB LTDA

CAPACIDAD JURIDICA : El certificado de antecedentes disciplinarios del contador Luis Oswaldo Morantes se encuentra vencido, debe renovarlo (3 meses de vigencia es del 8-11-2019), conforme a lo establecido en el acápite 7.2 Capacidad Jurídica NUMREAL 7 del Anuncio Público SS20-219 : "7.*TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR PÚBLICO El PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente"* Debe subsanar dentro del término adelante otorgado.

QUINBERLAB S.A. :

No adjunta SARLAFT- El monto asegurado en la póliza de seriedad de la oferta ($ 45.000.000) no corresponde al 10% del valor de su oferta ($ 651.146.078) en tal sentido si el oferente no hubiese sobrepasado el presupuesto oficial del proceso, la suma correcta a asegurar seria de ($ 65.114.607), pese a que los requisitos habilitantes son subsanables, no se le otorgara tal facultad al proponente por cuanto su oferta económica ($ 651.146.078) excedió el presupuesto oficinal del proceso, en tal sentido su oferta será rechazada de acuerdo a la causal e acápite-quinto del Anuncio Publico SS20-219 : " e) Cuando el valor de la propuesta supere el valor de la disponibilidad presupuestal estipulado para la presente convocatoria, (...) "

La habilitación de la experiencia, la capacidad jurídica, la capacidad financiera y organizacional se supedita a la evaluación técnica. En consecuencia, no se adjudicarán ítems en los cuales se hayan requerido presentación de ficha técnica y no se haya superado la evaluación, no obstante cumplir los precitados requisitos habilitantes.

Con el propósito de subsanar los requisitos habilitantes se concede hasta el martes 21-04-2020 hasta las 4:00 p.m. ante la oficina de adquisición bienes y servicios o a los correos establecidos en el anuncio público (contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co / contratacion.gabys@gmail.com) para que se aporten los documentos faltantes, cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.

Se expide a los, Veinte (20) días del mes de abril de 2020.

FIRMADO ORIGINAL

ANDRES ELOY GALVIS JAIMES
Subgerente de Salud

YAMILE GALLARDO RAMIREZ
Líder Financiero (e)

MAURICIO PINZON BARAJAS
Coordinador adquisición bienes y servicios

Proyectó: Paola Cornejo Carrascal- Abogada Actisalud GABYS